

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
PROMULSA PRODUCTOS MULTIPLES S.A.**

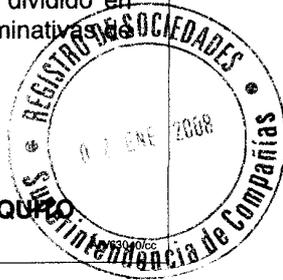
Se comunica al público que la compañía PROMULSA PRODUCTOS MULTIPLES S.A. aumentó su capital en US\$ 104.776,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de septiembre del 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004726 de 22 NOV. 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

ARTÍCULO QUINTO: DEL CAPITAL.- El capital de la compañía es de CIENTO VEINTE MIL DÓLARES NORTEAMERICANOS (US\$ 120.000,00) dividido en ciento veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Quito, 22 NOV. 2007

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO



28. XII. 07